

# **RecargaExpress S.A.**

---

*Gquil., Abril 15 del 2.005*

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RECARGAEXPRESS S.A.**

*En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a la nominación como comisario de RECARGAEXPRESS S.A. que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con las operaciones de la Cía. Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2.004*

*He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones de la Cía. Documentos y registros que sean necesarios revisar, Así mismo he revisado el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2.004, los mismo que cumplen con las disposiciones legales vigentes.*

*1.- He revisado los libros de Actas de Junta de Accionistas y Libro de Acciones los mismos que cumplen con los requisitos de Ley.*

*2.- En conclusión considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y están libres de errores importantes y estos han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.*

*Atentamente,*

*Cristina Caivinagua Farrín  
Comisario*

